

Radicación: N° 498-2013
Acción: Nulidad y Restablecimiento de Derecho
Actor: Diana Consuelo Pérez Rubio
Accionado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

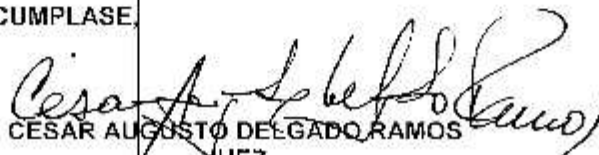
Ibagué, Cuatro (4) de Junio de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 498
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: DIANA CONSUELO PEREZ RUBIO
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del trece (13) de Abril de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual revocó la sentencia proferida por este Despacho el Veintinueve (29) de Octubre de dos mil catorce (2014)².

En firme éste auto archívese el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 149-157

² Folios 104-110

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué